I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001044

DECRETO EXENTO Nº202/ /2024

Cerrillos, 03 JUL 2024

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/45/2024; el Memorándum Nº400/0057/2024 de la Dirección de Administración y Finanzas; la Apertura Electrónica de la licitación emitida a través del Portal Mercado Público; los Decretos Exentos Nº202/654/2024, N°202/900/2024, N°202/1008/2024; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; el D.S. de Hacienda N°250, de 2004, y sus modificaciones posteriores; el D.F.L. Nº1 del 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento N°202/654/2024, se aprobó las bases de licitación pública denominada **"CONSTRUCCION PLAZA SAN JOSE" ID 324-87-LP24**, designándose a la comisión evaluadora para el proceso de licitación a través del Decreto Exento N°202/900/2024, modificado por Decreto Exento N°202/1008/2024.

El Memorándum N°400/057/2024 de la Dirección de Administración y Finanzas y la Apertura Electrónica de la licitación antes mencionada.

D E C R E T O:

1. Declárase Desierta la propuesta pública denominada **"CONSTRUCCION PLAZA SAN JOSE" ID 324-87-LP24,** sancionado por Decreto Exento N°202/654/24, por inadmisibilidad de las ofertas.

2. Devuélvase las Garantías de Seriedad de la Oferta a los participantes de la presente licitación, conforme a lo indicado en el punto 10.1 de las B.A.G.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal(s)

02/07/24

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001044

DECRETO EXENTO Nº202/ /2024

LFR/JSM/aaa
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
I.T.O.
Página Web.